

ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO NÚMERO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN PÚBLICA No. **DGIUV-LP-2019-044**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO CONFORMADA POR CAPA SUBRASANTE, BASE HIDRÁULICA Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO, EN VIALIDAD JUSTO SIERRA ENTRE CALLE MAZATLÁN Y CALLE MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE TUXPAN, NAYARIT. (FONDEN).**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **01 DE AGOSTO DE 2019**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA.

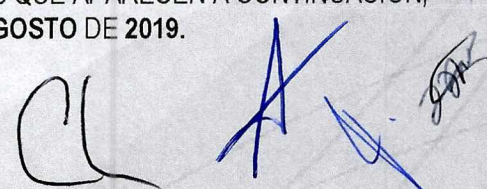
EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ARQ. AMADO MEDINA MIRALRIO** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO**, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LOS ACTOS DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS DÍAS **22 Y 26 DE JULIO DE 2019**.

DESPUÉS DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASÍ COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: **SICNAY, S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE PROPUESTO DE: **\$ 2'399,090.19 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA PESOS 19/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **90 DÍAS NATURALES** Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA **15 DE AGOSTO DE 2019**; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS **12:30 HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2019** EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO A ENTREGAR LAS GARANTÍAS POR ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.


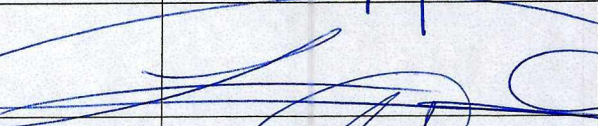

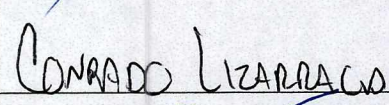

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS **11:30 HORAS DEL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2019**.



POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	ARQ. AMADO MEDINA MIRALRIO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SOP	
2	ARQ. JULIAN JIMENEZ BECERRA SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SOP	
3	ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL COMISARIO DEL SECTOR OBRAS PUBLICAS	SCG	

POR LOS LICITANTES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	ERIK NAZARIO RINCON CRUZ EL MISMO	
2	SICNAY, S.A. DE C.V. ING. LUIS ANGEL DE LA PAZ GUTIERREZ	
3	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. ING. JESUS RIOS ABARCA	
4	CONRADO ARNOLDO LIZARRAGA ESTRADA EL MISMO	
5	OSCAR IDELFONSO RAMOS DELGADO EL MISMO	
6	MANUEL CORREA CERVANTES LIC. JESUS FELICIANO NAVARRETE PARTIDA	